

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL GRUPO TECNOLOGÍA ADMINISTRATIVA NARVEM CÍA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy viernes treinta de marzo de 2014 siendo las 18h00 p.m. se reúnen los miembros de la "COMPAÑIA GRUPO TECNOLOGÍA ADMINISTRATIVA NARVEM CÍA. LTDA." en el domicilio social de la Corporación ubicado en la Avenida Amazonas N26-95 y Calle La Pizarra de esta ciudad de Quito.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se forma a continuación la siguiente LISTA DE ASISTENTES:

Calo Marcelo Arboleda Batalla titular de 199 participaciones

Jorge Nelson Vela Rodríguez titular de 199 participaciones.

Sofía Valentina Navas Romero titular de 1 participación

Paola Monserrate Molina García titular de 1 participación

Todas las participaciones dan un valor de \$ 400 USD. Que representan la totalidad del Capital Social.

El Presidente manifiesta que estando reunidos los señores socios que representan la totalidad de participaciones en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9 de los Estatutos de la Compañía y Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas. Actúa como Presidente de la Junta, el Ingeniero Jorge Nelson Vela Rodríguez, y como Secretario Ad-hoc se nombra a la Señora Paola Monserrate Molina García.

Por indicación del Presidente, la Secretaria da lectura al Informe presentado por Gerencia en referencia al ejercicio económico 2013. No deseando los asistentes iniciar debate sobre los mencionados puntos, ni presentar oposición alguna, la Junta adopta por unanimidad, los siguientes puntos:

Punto Uno: Sobre el cumplimiento de las actividades realizadas dentro del Periodo Anual 2013.

Punto Dos: Sobre el cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Punto Tres: Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Punto Cuatro: Situación Financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio anual 2013.

Punto Quinto: Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Punto Sexto: Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Punto Séptimo: Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

PUNTO UNO: SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Conforme a los objetivos planificados para el ejercicio económico 2013, se estableció dentro de un aspecto primordial, el desarrollo empresarial de la Compañía, y por ende la optimización de Resultados Financieros, con un incremento de rentabilidad económica. Las deudas corrientes subieron en un 8.34%. Dentro del ejercicio económico 2013 se ha disminuido el ingreso económico, en aproximada un 9.25%, por lo cual no se ha cumplido con la meta propuesta del monto de rentabilidad previsto anteriormente.

Se esperaba un aumento mayor de rentabilidad para realizar nuevas inversiones, que no serán posibles.

Dentro de los objetivos previstos para su alcance durante 2013, fue el incremento de la venta de programas de intercambio cultural a los países ofertados, además del seguimiento y atención de la opinión pública de las/os aplicantes, con el principal fin de lograr mayores oportunidades de mercado por medio de referidos, lo cual se ha realizado en forma altamente positiva, por lo cual se ha procedido a un incremento notable en el área de ventas, en referencia a referidos.

Se afianzo el programa a China, lo cual ha dado un empuje a las actividades. No ha sucedido esto con otros destinos como Holanda que se espera en el siguiente año se restablezca.

El área de entrega fue otro frente que buscamos mejorar y lo conseguido es lo siguiente.

El programa de ventas de programas interculturales, ha mejorado notablemente, consolidándose dentro del mercado nuestra institución, en el área de entregar de programas AUPAIR.

En el programa de inglés en el cual se procede con la inscripción de los aplicantes, por el requisito existente de mantener un adecuado nivel de inglés para viajar al país externo destinado, se ha incrementado de manera evidente la venta de programas de inglés, por lo cual se ha procedido con una mejora evidente en nuestros servicios. Además, la comunicación con los aplicantes en las diferentes etapas de su aplicación ha mejorado.

PUNTO DOS: SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

En referencia a la Acta de la Junta General Extraordinaria de fecha diecinueve de noviembre de dos mil trece, por la se aprobó la cesión de participaciones del socio Gale

Los Gastos Operacionales, propios del normal desenvolvimiento de la Empresa ascendieron a \$118 229,33 (99,55_% del valor de ingresos), dejando como resultado una ganancia correspondiente al 0.45% del valor de ingresos correspondiente a \$532,77.

La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones financieras actualmente y, ha observado en su normal desenvolvimiento todas las normas legales, estatutarias determinadas por las entidades estatales durante este año, sin ningún inconveniente con entera disposición para cualquier implementación inmediata que se ha requerido.

PUNTO QUINTO: PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

La actividad en este año deja una utilidad de \$532,77.

De estos valores se debe restar el 15% (\$79,93) de Participación a Trabajadores y después el 22% (\$99,63) de Impuesto a la Renta, y la diferencia de \$353,22 corresponda repartirse entre los socios.

El valor del Impuesto a la Renta se encuentra cubierto por las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta emitidas en una gran mayoría por las empresas emisoras de tarjetas de crédito con las que trabajamos.

PUNTO SEXTO: RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

La estrategia recomendada para este año es la de incrementar el desarrollo de las actividades económicas efectuadas por la Compañías, y realizar un estudio comparativo de los resultados obtenidos de participación laboral.

Por otra parte se mantendrá el plan de marketing, para gestionar de una manera eficaz los recursos existentes, e incrementar la cantidad de aplicativos insuñtos en nuestro servicio, por medio de la propaganda existente por nuestro sitio virtual.

PUNTO SÉPTIMO: ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En el año 2013 conforme el normal desenvolvimiento de la Compañía, se observaron en forma estricta las normas sobre propiedad intelectual en todo momento. Cabe mencionar además que el material utilizado en los cursos de Ingles son propiedad de la compañía.

Aprobación del Acta

El señor presidente sin que existan otros asuntos que tratar, concede un receso para redactar el acta respectiva.

Reinstalada la sesión, se da lectura integralmente del acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las veinte horas. Los asistentes la ratifican y firman con el secretario que certifica.

Arboleda para el socio Jorge Vela, se celebró la correspondiente escritura de cesión de derechos y su respectiva escritura aclaratoria y rectificatoria, para proceder con en el proceso de inscripción en el registro mercantil. Finalmente se procedió con la notificación de cesión de participaciones a la Superintendencia de Compañías. Por lo cual es procedente manifestar que este proceso se encuentra concluido en debida forma. A continuación, se presenta el actual cuadro de integración de capital:

NOMBRE DEL SOCIO			No. DE PARTICIPACIONES
GALO	MARCELO	ARBOLEDA	129
BATAILLAS			
JORGE NELSON VELA RODRIGUEZ			129
SOFIA VALENTINA NAVAS ROMERO			1
PAOLA	MONSERRATE	MOLINA	1
GARCIA			
TOTAL			400

PUNTO TRES: INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Dentro de los aspectos innovadores presentes en el 2013, es un mayor manejo dentro de las áreas correspondientes a la entrega, pues se ha procedido con una mejor eficiencia en el área de ventas de los programas interculturales, como además en el sistema administrativo, no uso en la verificación de referencias, por lo cual se ha procedido con una mayor eficacia en el procedimiento organizativo interno.

En el ámbito de la imagen corporativa, conforme el área de marketing se ha procedido a desarrollar y actualizar la imagen virtual de los programas, por lo cual se presenta un sitio de internet muy atractivo. Incluso se puede mencionar al respecto, que se ha incrementado la cantidad de visitas a nuestro sitio, y por ende el número de contactos también es mucho mayor.

Es imprescindible mencionar además que conforme las normativas vigentes, se encuentra en trámite la solicitud de UAE, tramitada en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, por lo cual se está procediendo con el cumplimiento de las observaciones efectuadas por la Inspección del Cuerpo de Bomberos realizadas, entre las cuales constan cambios técnicos, para luego proceder con una nueva inspección, y proseguir con el trámite correspondiente, a fin de obtener la Licencia Única de Actividades Económicas a favor de la Compañía.

Se realizaron dos cambios de instalaciones, siendo esto un empuje a la imagen de la compañía.

PUNTO CUARTO: SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL EJERCICIO ANUAL 2013

Durante el año 2013, la compañía obtuvo ingresos por un valor total de \$ 118.762,10.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas.-


Gelo Marcelo Arboleda Batallas

SOCIO

C.I. 1707993799


Sonia Valentina Navas Romero

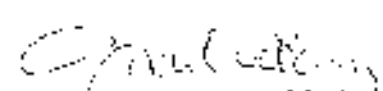
SOCIA

C.I. 1712448545

Jorge Nelson Vela Rodriguez

SOCIO

C.I. 1709165730


Paola Monserrate Mojina Garcia

SOCIA

C.I. 1307817187